



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 348-2017-R
Lambayeque, 31 de marzo del 2017

VISTO:

El expediente N° 1386-2017-SG-UNPRG, presentado por la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 177-2017-D-FE, de fecha 16 de marzo del 2017, contenido en la parte visto de la presente resolución, la señora Decana (e) de la Facultad de Enfermería, solicita ratificación de la Resolución N° 187-2017-D-FE;

Que, con Resolución N° 187-2017-D-FE, del 16-03-2017, se modifica la Resolución N° 125-2017-D-FE de fecha 08 de febrero del 2017, en el sentido de eximir a la Mg. ROSARIO CLOTILDE CASTRO AQUINO, Jefe (e) de la Biblioteca Especializada en la estructura de la asignaciones únicas mensuales de responsabilidad funcional de autoridades y personal directivo de la Facultad de Enfermería, con vigencia a partir del mes de enero del 2017, por los motivos expuestos en la parte considerativa, dejando subsistentes sus demás extremos;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62º de la Ley Universitaria 30220 y el Art. 40º del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1º **RATIFICAR** en todos sus extremos, la **RESOLUCIÓN N° 187-2017-D-FE**, del 16-03-2017, que modifica la Resolución N° 125-2017-D-FE, de fecha 08 de febrero del 2017, en el sentido de eximir a la Mg. ROSARIO CLOTILDE CASTRO AQUINO, Jefe (e) de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Enfermería en la estructura de la asignaciones únicas mensuales de responsabilidad funcional de autoridades y personal directivo de la Facultad de Enfermería, con vigencia a partir del mes de enero del 2017, por los motivos expuestos en la parte considerativa, dejando subsistentes sus demás extremos;

2º Dar a conocer la presente resolución a Vicerrector Académico, Decanato Facultad de Enfermería, Interesada, Oficina General Recursos Humanos, Órgano Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Manuel Augencio Sandoval Rodríguez
Secretario General




BERNARDO ELISEO NIETO CASTELLANOS
Rector (e)